



**BASES DE PROMOCIÓN**  
**“Envíos Gratis Camping - Septiembre 2025”**

En Santiago de Chile, a 25 de agosto de 2025, **Decathlon Chile SpA**, Rut 76.507.443-6, con domicilio en Avenida Francisco Bilbao 8750, Local 2001, Comuna de Las Condes, en adelante también **“Decathlon”** o el **“Organizador”**.

**Decathlon** organizará y difundirá, la **“Envíos Gratis Camping - Septiembre 2025”**, en adelante la **“Promoción”**, cuyas reglas, términos y condiciones se regirán por este instrumento, en adelante las **“Bases”**.

**ARTÍCULO PRIMERO: ANTECEDENTES.**

Decathlon Chile S.p.A, dentro de sus actividades de marketing y fidelización, establecerá una promoción que será descrita en los párrafos siguientes de las presentes bases.

Decathlon Chile ofrece envíos gratis a todos los productos que se encuentren dentro de la categoría de Camping del siguiente enlace <https://www.decathlon.cl/4637-camping>, y descritos en el Anexo 1, sin mínimo de precio y sin límite de tamaño.

Para que nuestros deportistas puedan recibir la mayor variedad y calidad de productos deportivos, es que entre los días 01 de septiembre de 2025 a las 00:00 hrs y el 30 de septiembre de 2025 a las 23:59 hrs, entrará en vigencia la promoción **“Envíos Gratis Camping - Septiembre 2025”** mediante la cual, cumpliendo con los requisitos establecidos en las presentes Bases, se podrá acceder al envío gratis a domicilio de todos los productos que se encuentren dentro de la categoría de Camping, descritos en el Anexo 1 de las presentes bases, siempre que hayan sido adquiridos a través de nuestro sitio web Decathlon.cl y la App de Decathlon.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ÁMBITO GEOGRÁFICO.**

La presente Promoción está dirigida a todas las compras que, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo tercero de las presentes Bases, hayan sido realizadas a través del sitio web Decathlon.cl y en la App de Decathlon. y soliciten el envío de su compra a un domicilio ubicado dentro del territorio continental de la República de Chile.

**ARTÍCULO TERCERO: LA PROMOCIÓN.**

La presente Promoción consiste en entregar el envío gratuito a domicilio a todas las compras de productos que se encuentren dentro de la categoría *Camping* descritos en el Anexo 1, realizadas a través de nuestro sitio web [www.decathlon.cl](http://www.decathlon.cl), APP DECATHLON o Connected Order, siempre que se cumplan los requisitos de las presentes bases.

La referida Promoción estará vigente entre los días 01 de septiembre de 2025 a las 00:00 hrs y el 30 de septiembre de 2025 a las 23:59 hrs.

**ARTÍCULO CUARTO: REQUISITOS Y EXCLUSIONES.**

Para poder participar de la Promoción, los clientes deberán cumplir con los requisitos:

- a) Ser personas naturales.
- b) Cumplir con lo dispuesto en estas Bases.
- c) Que la compra corresponda a uno o más productos de *Camping* detallados en el Anexo 1.
- d) Que la compra haya sido realizada a través del sitio web [www.decathlon.cl](http://www.decathlon.cl), la App Decathlon, o vía Connected Order.
- e) Que el despacho del producto se haga dentro del territorio continental de la república de Chile.
- f) Que la compra haya sido realizada dentro del período de vigencia del concurso, es decir, entre los días 01 de septiembre de 2025 a las 00:00 hrs y el 30 de septiembre de 2025 a las 23:59 hrs.

Las promociones no serán acumulables a otras promociones o descuentos, ni a otros beneficios asociados a trabajadores de Decathlon Chile SpA.

**ARTÍCULO QUINTO: TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

En cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y sus modificaciones, Decathlon Chile SpA informa a los participantes lo siguiente respecto al tratamiento de sus datos personales:

- **Datos Recopilados:** Los datos personales que se recopilan en el marco de los concursos y actividades son: nombre completo, RUT, correo electrónico, número de teléfono.

- **Finalidad del Tratamiento:** Los datos personales serán tratados por Decathlon Chile SpA y las agencias publicitarias con las que éste trabaje, exclusivamente para las siguientes finalidades:
  - Identificación y registro de los participantes en los concursos y actividades.
  - Gestión y desarrollo de los concursos y actividades, incluyendo la comunicación con los ganadores y la entrega de los premios.
  - Crear o actualizar cuentas información en cuentas de Club Decathlon
- **Consentimiento:** La participación en los concursos y actividades implica la aceptación de estas bases y, por tanto, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales para las finalidades indicadas.
- **Almacenamiento y Seguridad:** Decathlon Chile SpA adoptará las medidas de seguridad técnicas y organizativas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales de los participantes, evitando su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. Los datos serán almacenados en servidores seguros y el acceso a los mismos estará limitado al personal autorizado de Decathlon Chile SpA y sus agencias, que necesiten acceder a ellos para el cumplimiento de las finalidades descritas.
- **Derechos de los Titulares:** Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO) respecto a sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 19.628. Para ejercer estos derechos, deberán enviar una solicitud por escrito a [datospersonales.chile@decathlon.com](mailto:datospersonales.chile@decathlon.com).
- **Transferencia de Datos:** Los datos personales podrán ser transferidos a las agencias publicitarias que trabajan con Decathlon Chile SpA, exclusivamente para las finalidades indicadas en esta cláusula. Decathlon Chile SpA confirma que dichas agencias cumplen con las obligaciones de protección de datos establecidas en la Ley N° 19.628.
- **Plazo de Conservación:** Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que fueron recopilados, y posteriormente, durante los plazos legales de prescripción aplicables.

Responsable del Tratamiento: El responsable del tratamiento de los datos personales es Decathlon Chile SpA, Rut 76.507.443-6, con domicilio en Avenida Francisco Bilbao 8750, Local 2001, Comuna de Las Condes.

Una copia de la Política de Privacidad de Decathlon se encuentra en el siguiente link: <https://www.decathlon.cl/content/11-politica-de-privacidad>.

#### **ARTÍCULO SEXTO: PROPIEDAD INTELECTUAL.**

Por medio de la participación en la Promoción, los clientes aceptan expresamente, que la propiedad intelectual e industrial de todas las marcas que Decathlon comercializa, así como toda documentación o información técnica, generada o desarrollada por Decathlon, sus sociedades relacionadas u otros terceros, pertenecen a Decathlon, a sus sociedades relacionadas o al respectivo tercero a cuyo favor hayan sido registrados los respectivos derechos de propiedad intelectual e industrial.

Nada en las presentes Bases podrá ser interpretado como una cesión, licencia o cualquier otro tipo de otorgamiento de derechos de propiedad industrial o intelectual de Decathlon en favor de los clientes de la presente Promoción.

Los clientes, no entregarán, publicarán, ni presentarán para publicación ningún material resultante de la promoción, sin la aprobación previa por escrito de Decathlon.

Asimismo, los clientes, no utilizarán el nombre de Decathlon en ninguna publicidad, propaganda o anuncio, sin el consentimiento previo por escrito de Decathlon.

#### **ARTÍCULO SÉPTIMO: INFRACCIONES E INCUMPLIMIENTOS DE LAS BASES.**

Decathlon se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que estime procedentes en el caso de detectar alguna irregularidad con relación al desenvolvimiento de las Promociones regulada por estas Bases tales como la suplantación de personas, adulteración de información, infracción a leyes u otras.

Decathlon, se reserva el derecho de restringir a los clientes que sean sorprendidos realizando acciones que afecten negativamente al resto de los consumidores en la realización de la presente promoción y que, a su juicio exclusivo, atenten contra la moral, las buenas costumbres, afecten a terceros o sean considerados impropios para un espacio privado de uso público.

#### **ARTÍCULO ARTÍCULO OCTAVO: CONOCIMIENTO DE LAS BASES.**

Toda persona que haga uso de los beneficios de las promociones, expresamente acepta que conoce todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes bases, las que se encuentran a disposición del público según se indicará posteriormente en el punto de **“Protocolización y Publicación de las Bases”**. Decathlon Chile se reserva el derecho de interpretar soberanamente las presentes Bases, circunstancia que los clientes aceptan por el sólo hecho de hacer uso de los beneficios de las promociones.

#### **ARTÍCULO NOVENO: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.**

Decathlon no será responsable por la ocurrencia de caso Fortuito o Fuerza Mayor que le impida cumplir con todo o parte de las obligaciones que por este acto asume, o que conlleva la realización de la Promoción.

Decathlon, por razones de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, se reserva el derecho de modificar o dejar sin efecto la presente Promoción, circunstancia que comunicará, informándola adecuada y oportunamente mediante los canales de comunicación que disponga para el efecto (por ejemplo: Redes Sociales, Sitio Web Oficial, entre otros), modificando las respectivas bases en la Notaría en que se encuentran protocolizadas.

Se incluye en el concepto de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, a las fallas en las redes derivadas o de sistemas, electricidad, etc., que pudieran impedir o dificultar el acceso y/o participación en la promoción.

#### **DÉCIMO CUARTO – RESPONSABILIDAD**

Decathlon no será responsable si el cliente por cualquier impedimento no puede ser beneficiado por las presentes actividades, o si por la participación de terceros que, maliciosamente, alteren el desarrollo de las actividades, sin que haya sido posible para Decathlon evitarlo, habiendo cumplido con su deber de profesionalidad.

#### **DÉCIMO QUINTO – MODIFICACIONES Y SUSPENSIÓN**

Decathlon podrá modificar en cualquier momento las presentes bases legales, debiendo ser protocolizadas e informadas, a través su página web, de manera oportuna.

Asimismo, Decathlon se reserva el derecho de suspender en cualquier momento, de manera temporal o definitiva, estas actividades.

#### **DÉCIMO SEXTO – INFORMACIÓN, PUBLICACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE LAS BASES**

Decathlon cumple con el deber de información de las presentes bases legales mediante la publicación de una copia en su página web [www.decathlon.cl](http://www.decathlon.cl).

Las presentes bases legales se encuentran protocolizadas. Para obtener una copia de la protocolización, deberá dirigirse a las oficinas de Decathlon, ubicada en Av. Francisco Bilbao 8750, local 2001, Comuna de Las Condes.